



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 526

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-099 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ALEXANDER TATIS PEREZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.047.417.896 Y GENITH GONZALEZ MERCADO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 8.854.969, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIA DE LA MOTONAVE UCHALEX II CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-2957-B.

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTE (2020), POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE EL PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA

ASESOR JURIDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

